

S E S I Ó N No. 60-2013

Acta de la **sesión No. 60-2013, ordinaria**, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en el salón de sesiones, a las 19 horas y 13 minutos del martes 8 de octubre de dos mil trece, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS: José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo Solís Solís (**PRESIDENTE MUNICIPAL**), María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada (**VICEPRESIDENTA MUNICIPAL**), Saúl Mora Vargas, Luis Fernando Morales Castro, Randall Alberto Pérez Araya, Jorge Roberto Vargas Chacón, María Ester Rodríguez Fernández y Alejandra María Aguilar Zamora.

REGIDORES SUPLENTE: Jorge Arturo Agüero Chaves, Sileny María Flores Mora, Marino Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marín Muñoz, José Solís Rojas, Juan Alfonso Segura Hernández, Jonatan Mauricio Chavarría Sibaja, Francisco Pérez Morales, Sheiris Chacón Cortés, José Mora Mora y Manuel Araya Badilla.

SINDICOS PROPIETARIOS: Jenny Cecilia Castillo Pereira, Álvaro Antonio Ruiz Méndez, Carlos Eduardo Solís Monge, Freddy Gutiérrez Umaña, Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique Calderón Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, María Deyanira Chaves Rivera (Sust. a Álvaro Antonio Fallas Segura), Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro Alvarado y Olga Marta Páez Vindas (Sust. a Hernán Marchena Serrano).

SINDICOS SUPLENTE: Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Ligia Marina Elizondo Hidalgo, Marielos López Alpizar, Ana Isabel Salazar Jiménez, Alice Quirós Calvo, Margie Leiva Bonilla, Simey Herrera Retana y Xinia Patricia Madrigal Garro.

El Sr. José Porras Abarca, **ALCALDE en EJERCICIO**, el Lic. Juan Carlos Solórzano González, **ASESOR LEGAL**, el Lic. Álvaro Rescia Barahona, **AUDITOR INTERNO**, y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

ORDEN DEL DÍA

- I. juramentaciones
- II. Aprobación de actas
- III. Espacio del Sr. Presidente Municipal
- IV. Análisis y trámite de correspondencia
- V. Asuntos varios (Comisiones, Alcaldía, Asesoría Legal, Auditoría Interna)
- VI. Asuntos de los concejos de distrito y mociones.
- VII. Control Político

CAPÍTULO I JURAMENTACIONES

Sr. Presidente: Por el momento no hay juramentaciones.

CAPÍTULO II APROBACIÓN DE ACTAS

a. Aprobación del acta de la sesión no. 58-2013.

Reg. Lilliam Arguedas: En esta acta, en la página 173, teníamos una observación que hizo don Mario en cuanto al equipo de cómputo, pero ya no la encuentro. Solicito al Sr. Presidente concederme un minuto para ubicarla.

Sr. Presidente: Concedido.

Reg. Lilliam Arguedas: En la descripción, en el segundo cuadro, dice: "*computadora de escritorio*", pero en la especificación dice "*computadora portátil con disco duro de 500 GB que transfiera datos rápido y conexiones USB*"; con vista en ello, le pido al Coordinador de Carteles que solicite la corrección, porque no se corrigió la descripción.

1
2 **Reg. José Corella:** Sí, se corrigió en el documento que nosotros hicimos, más no en el acta.
3
4 **Sr. Secretario:** María, la Secretaria de Fracción me pasó el que hicieron ustedes; se corrigió en el
5 primer cuadrado, pero en el segundo la descripción dice computadora portátil.
6
7 **Reg. José Corella:** Bueno, le solicito de la forma más respetuosa que en el punto que indica doña
8 Lilliam, por favor se lea correctamente que es computadora de escritorio, y las características son
9 las mismas.
10
11 **Reg. Lilliam Arguedas:** Que en la especificación se elimine " *computadora portátil*".
12
13 **Se somete a votación el acta de la sesión 58-2013, la cual es aprobada por unanimidad con la**
14 **corrección indicada.**

15
16 **CAPÍTULO III**
17 **ESPACIO DEL SR. PRESIDENTE**
18

19 **Sr. Presidente:** Quiero recordar a los compañeros y compañeras sobre la sesión solemne que se
20 llevará a cabo en San Rafael Abajo el próximo sábado, la cual, ante mi ausencia, será presidida
21 por la Sra. Vicepresidenta Lilliam Arguedas; así que les ruego que por ser una sesión solemne,
22 vayan presentados de acuerdo con la ocasión, dado que toda la comunidad tendrá los ojos
23 puestos en el Concejo Municipal. En otro tema, démosle un aplauso a nuestro Secretario, quien
24 está cumpliendo años hoy.
25
26 **Sr. Secretario:** Muchas gracias. En torno a la sesión del sábado, indicarles que el autobús sale de
27 la Municipalidad a las 7:45 a. m., y les pediría a los que van a utilizar este transporte, poner una
28 señal (cruz) en la hoja de asistencia, para valorar si se debe contratar dos buses, dado que
29 también se transportará a los miembros de la Banda, pero si la cantidad de personas no lo
30 amerita, se contrataría solamente un bus. Además, los que tienen permiso y van a devengar una
31 dieta, porque también trabajan en instituciones públicas, deben tener presente que no pueden
32 recibir un doble estipendio por servicios públicos, pero eso cada quien lo tomará en cuenta.
33

34 **CAPÍTULO IV**
35 **ANÁLISIS Y TRÁMITE DE CORRESPONDENCIA**
36

37 1. **Nota del Auditor Interno (no. 1105).** Solicita al Concejo realizar las gestiones que correspondan
38 ante la Administración, para llenar la plaza vacante de Secretaria Ejecutiva 1. Señala que el 5 de
39 julio de 2013 se efectuó el Concurso Interno no. 2-2013, donde se contemplaban 9 plazas
40 vacantes de la Administración, sin considerar la plaza vacante de la Auditoría, pero según oficio
41 de la Administración, de fecha 30 de agosto de 2013, no se cuenta con liquidez para realizar el
42 concurso. **Se traslada a la Administración.**
43
44 2. **Nota del Dr. Raúl Alpízar Campos, Jefe de Grupo de la Asociación guías y Scouts de Costa Rica**
45 **(no. 1107).** Indica las labores que ha venido realizando, a través de los años, el grupo que
46 representa, a la vez que realiza una serie de observaciones que denotan con detalle la
47 insatisfacción por los trabajos realizados por la Municipalidad (dique) en la ribera del río Tiribí, a la
48 altura de la zona de parque de La Constancia. Por lo anterior, solicitan se tomen las medidas para
49 proteger el borde sur del río, que está en franco deslave, mediante la realización de una obra
50 definitiva y permanente, a la vez, que se culminen las obras inconclusas del dique (en el lugar de
51 mayor riesgo de inundación de casas), y se limpie el terreno de escombros y de materiales de
52 desecho, para posteriormente recuperar las áreas verdes, que fueron severamente dañadas. **Se**
53 **traslada a la Comisión de Obras y a la Administración.**
54
55 **Reg. Jorge Vargas:** A manera de recomendación para la Comisión de Obras, en caso de que
56 hagan la visita sería importante que fueran acompañados por el Síndico, la Comisión de
57 Ambiente y la Comisión Local de Emergencias.
58
59 3. **Nota del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Desamparados (no. 1108)** dirigida al Sr.
60 Auditor. Le solicitan el cierre de un libro de actas, así como la apertura de un nuevo libro. **Se toma**
61 **nota.**
62

1 4. **Nota del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Desamparados (no. 1110)** dirigida al
2 Director Ejecutivo de dicha entidad. Le solicita información sobre la forma en que se está
3 respaldando la información que se genera y se archiva en cada una de las computadoras.
4 Asimismo, proceder con el mecanismo necesario para llevar un respaldo digital mediante el
5 escaneo de las actas que ya han sido debidamente foliadas en papel oficial; Se establece el 20
6 de noviembre de 2013 como plazo para el respaldo físico y digital de las actas. **Se toma nota.**
7

8 5. **Nota de la Asesora Jurídica (no. 1111)** dirigida a la Sra. Alcaldesa. Le comunica que en la
9 Gaceta no. 187 del 30 de septiembre de 2013, se publicó el "Reglamento para regular el
10 funcionamiento y operación de los Centros de Cuidado Infantil (CECUDI) del cantón de
11 Desamparados". **Se toma nota.**
12

13 6. **Nota de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa (no. 1122).**
14 Consulta sobre el proyecto de ley "Reforma del artículo 39 del Código de Minería no. 6797 para
15 ampliar su alcance institucional al Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) para facultar la
16 extracción de materiales de canteras y cauces de dominio público." **Se traslada a la Comisión de**
17 **Gobierno y Administración.**
18

19 7. **Nota del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local, de la Universidad**
20 **Estatal a Distancia (no. 1123).** Señala que según resultados de la consulta realizada y la demanda
21 detectada en las diferentes regiones, en este segundo semestre de 2013 ese instituto estará
22 ofreciendo, en la Región Central, el curso gratuito (64 horas) de Gestión Local del Riesgo en
23 Desastres, dirigido a funcionarios municipales y autoridades políticas (miembros de los concejos
24 municipales). El curso inicia el 16 de octubre. Se adjunta formulario para inscribirse. **Se toma nota.**
25

26 **Sr. Presidente:** Si alguno está interesado, que se comunique con la Secretaría para mandar el
27 respectivo reporte; es importante que sea esta misma semana, considerando el plazo, y ojalá
28 participe algún representante de la Comisión Local de Emergencias o de Seguridad Ciudadana,
29 que son parte integral, o Asuntos ambientales.
30

31 8. **Nota del Concejo Municipal de Pérez Zeledón (no. 1125)** dirigida a la Asociación de Frijoleros
32 de la Zona Sur. Traslado del acuerdo tomado en la sesión no. 54-2013 en apoyo a dichos
33 agricultores. A la vez, el Concejo de ese cantón agradece a su homólogo de Desamparados el
34 respaldo dado a estos. **Se toma nota.**
35

36 9. **Nota de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (no. 1126).** En torno al acuerdo tomado para
37 solicitar a esa entidad la iluminación de calle La Cachaza de San Miguel (sesión no. 41-2013),
38 señalan que según inspección realizada, se trata de un tramo de aproximadamente 300 metros
39 de vía nueva, donde no hay desarrollo habitacional, lo cual hace que la zona sea propensa al
40 vandalismo, con lo que se pondrían en riesgo los activos de la Compañía. Indican que otra
41 situación encontrada es el hundimiento existente, producto del colapso de una tubería
42 corrugada, por lo que la vía permanecerá prácticamente cerrada por un tiempo prolongado,
43 mientras se corrige el daño. Por lo anterior, solicitan se les comunique en cuanto las condiciones
44 sean propicias, para coordinar la confección del respectivo diseño de red eléctrica. **Se toma nota**
45

46 **Reg. Jorge Vargas:** Yo solicitaría a la Administración hacer las coordinaciones necesarias para ver
47 si se puede avanzar con esto, ya que la calle es muy importante para el distrito de San Miguel, y
48 así agilizar el avance de apertura y la colocación pronta de la iluminación en esa calle que,
49 como les digo, es muy importante.
50

51 **Reg. Randall Pérez:** En la misma línea que está indicando el compañero Jorge Vargas, en ese
52 sentido tenemos aquí al Sr. Vicealcalde, quien podría talvez darnos una referencia sobre la
53 situación en que se encuentra el hueco en dicha calle.
54

55 **Sr. Vicealcalde:** Mañana se estaría retomando el tema del encauzamiento de las aguas, sin
56 embargo, la ruptura de la calle no se ha podido iniciar debido a que el compresor de la
57 Municipalidad estaba en reparación, pero ya hoy fue entregado y mañana iniciaremos
58 nuevamente con la colocación de los tubos, pero no puedo darles un tiempo estimado; todo
59 depende también del clima y de otros factores, pero en cuanto a cuadrillas, estaríamos para
60 mañana. En cuanto al tema de la iluminación, don Jorge, creo que en la nota de la Compañía
61 Nacional de Fuerza y Luz, ellos dicen que lo van a valorar; ustedes tomaron acuerdo de solicitar la
62 inspección, pero queda en manos de Fuerza y Luz poner el alumbrado o no.
63

1 10. **Nota del Liceo de Gravilias (no. 1128).** Solicitud de nombramiento de la nueva junta
2 administrativa. **Se traslada a la Comisión de Nombramientos. Se traslada a la Comisión de**
3 **Nombramientos.**

4
5 11. **Denuncia (Código KAM) (no. 1129).** La denuncia está referida a la edificación (antiguo
6 restaurante Alcázar) ubicada 200 sur del Banco de Costa Rica. Señala la persona denunciante
7 que en esta edificación hay basura por todos lados, el monte ha crecido hasta dos metros de
8 altura y además la propiedad se ha convertido en un "hotel" de indigentes y maleantes
9 drogadictos, donde las ratas abundan, hay olor a excrementos y existe el riesgo del dengue.
10 Asimismo, explica que el sitio se presta para que estas personas vigilen si una casa está sola,
11 además de que cualquier persona corre el riesgo de ser introducida a esa edificación por las
12 personas que utilizan el lugar. **Se traslada a la Comisión de Seguridad y a la Comisión de**
13 **Ambiente para que definan una acción por seguir en cada aspecto de su competencia.**

14
15 **Reg. Jorge Vargas:** Para la Administración: En más de una oportunidad varios vecinos hemos
16 puesto denuncias, desde hace varios meses, referente a esa propiedad; para ser más exactos,
17 en Inspección propiamente, y los inspectores han ido y han visto la situación, pero les había
18 costado ubicar a los dueños de la propiedad, sin embargo, de acuerdo con un informe que
19 tengo, ya fueron ubicados y notificados; el problema es que los propietarios dicen no tener
20 medios económicos para cerrar la propiedad. Ruego tomar nota para ver de qué manera
21 podemos ayudar a los vecinos, porque realmente existe un verdadero problema, ya que ahí
22 duermen entre 5 y 7 indigentes, inclusive hay un posible tráfico de drogas, y han hecho del sitio
23 una especie de búnker, que es un riesgo para todos los vecinos del lugar. Creo que debemos
24 tomar nota para ver qué podemos hacer por esa comunidad.

25
26 **Sr. Vicealcalde:** Sí, mañana le haremos la consulta al Departamento de Inspección para ver
27 cómo está el asunto de las notificaciones y ver el plazo legal para hacer el cierre nosotros y
28 poder cobrarlo luego.

29
30 12. **Nota de la Coordinadora de Recursos Humanos (no 1130).** Recuerda que el próximo 17 de
31 octubre vence el periodo de prueba del Sr. Auditor, referente a las labores que ha venido
32 realizando en estos tres meses. **Se somete a discusión el tema del nombramiento definitivo del Sr.**
33 **Auditor.**

34
35 **Sr. Presidente:** Sobre este tema, quisiera saber si alguno de los compañeros desea referirse,
36 porque en definitiva tenemos que tomar el acuerdo para el nombramiento de don Álvaro Rescía;
37 ya es de sobra conocida por nosotros su labor, la cual ha sido bastante encomiable y
38 satisfactoria, por lo tanto, pediría someter a votación para que quede en firme el nombramiento
39 del Sr. Auditor, en tanto que se vivió un calvario bastante incómodo en meses anteriores porque
40 apelaciones iban y apelaciones venían, y creo que ya es hora de que don Álvaro pueda tener
41 reposo en sus funciones como Auditor, que pueda dormir tranquilo sabiendo que no le van a
42 notificar el despido correspondiente.

43
44 Se somete a votación la dispensa, la cual es aprobada.

45
46 **Reg. Jorge Vargas:** Yo estoy de acuerdo en que se continúe con el Sr. Auditor, solamente
47 considero importante que se le diera un mayor apoyo, porque realmente son demasiados los
48 casos que maneja la Auditoría y están saturados con procesos que son muy lentos. En ese
49 aspecto, ruego la posibilidad de ayudarles, inclusive con el nombramiento de las plazas que él ha
50 solicitado y que hasta la fecha no se le han dado.

51
52 **Reg. Luis Fernando Morales:** En la misma línea de don Jorge, solamente que asumiendo mea
53 culpa; en realidad creo que la Administración debería brindarle todo el apoyo, pero no solo la
54 Administración, también nosotros; cuando don Jorge hace mención de la carga de trabajo que
55 tienen, y espero que si estoy equivocado don Álvaro me desmienta, mucha de esa carga de
56 trabajo es por denuncias de los regidores, por cualquier cosita van corriendo a hacer una
57 denuncia, y lamentablemente quienes han saturado a la Auditoría, en buena parte, han sido los
58 regidores, que antes de investigar y analizar lo que se dice, con cualquier cosita salen con el
59 "corre, ve y dile" a poner una denuncia al Sr. Auditor para que haga una investigación, de
60 manera que creo que la Administración debe colaborar, pero igual muchos de los que estamos
61 aquí deberíamos razonar un poquito sobre las denuncias que se van a hacer, y más que "corre,
62 ve y dile", realmente buscar que haya un fundamento para que la Auditoría, cuando ocupe el
63 tiempo, sea para cosas que realmente valgan la pena.

64

1 **Reg. Lilliam Arguedas:** Para la elección de la plaza de Auditor, la Comisión de Nombramientos
2 terminó en el momento en que se hizo el nombramiento, y el mismo procedimiento decía que a
3 los tres meses el Concejo Municipal en pleno tenía que ratificarlo; así es que eso es una decisión
4 de cada uno de los regidores aquí presentes.

5
6 **Sr. Presidente:** Someto a votación el nombramiento del Sr. Auditor de forma permanente.

7
8 **Se toma el siguiente acuerdo:**

9
10

ACUERDO N° 1

11 “El Concejo Municipal de Desamparados, en atención a lo dispuesto por el artículo 133 del Código
12 Municipal, acuerda aprobar la prosecución del Lic. Álvaro Fidel Rescia Barahona, como Auditor
13 Interno por tiempo indefinido de la Municipalidad de Desamparados.” **Acuerdo definitivamente
14 aprobado.**

15

16 13. **Nota del Sr. José Miguel Arce Rodríguez (no. 1131),** Presidente de la Unión Zonal de
17 Asociaciones de Desarrollo. Solicita considerar la posibilidad de que se les facilite el salón de
18 sesiones para el sábado 12 de octubre de 2013, a las 2:00 p. m., con el fin de realizar una
19 asamblea extraordinaria en la cual participarán las asociaciones afiliadas, para tratar temas de
20 su interés. **Se somete a votación. Se toma el siguiente acuerdo:**

21

22

ACUERDO N° 2

23 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda aprobar la solicitud del Sr. José Miguel Arce
24 Rodríguez, Presidente de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo, para utilizar la sala de
25 sesiones el día sábado 12 de octubre de 2013, de las 2:00 p. m. en adelante, con el fin de que esa
26 organización realice una asamblea extraordinaria en la cual participarán las asociaciones afiliadas.
27 Se recuerda a esa entidad, tomar las medidas adecuadas para el resguardo y conservación de los
28 activos existentes en la sala de sesiones.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

29

30 **Reg. Randall Pérez:** Ya se votó y obviamente es de satisfacción que se utilice el salón de sesiones
31 para ese fin, sin embargo, hay que hacer la salvedad, a quienes lo utilicen, sobre los cuidados
32 que deben tener; yo ya lo había mencionado en una sesión anterior, entonces, para que se les
33 haga el comunicado respectivo de que tienen que dejar el salón en las mejores condiciones, diría
34 yo.

35

36 14. **Nota de la Unidad de Niñez y Adolescencia de la Municipalidad y de la Junta de Protección
37 a la Niñez y Adolescencia (no. 1132).** En el marco de la certificación de Cantones Amigos de la
38 Infancia, y con miras a un proceso de conformación de la política cantonal de niñez y
39 adolescencia, invitan a participar en el proyecto “Construyendo junt@s un cantón amigo de la
40 infancia”, por realizarse el viernes 11 de octubre, de 9 a. m. a 3:00 p. m., en la sala de sesiones.
41 También solicitan el nombramiento de un representante del Concejo, para que realice una
42 breve presentación sobre los programas, proyectos o acciones que está desarrollando el
43 Concejo, asimismo, para interactuar en mesas de diálogo donde los menores de edad
44 construirán propuestas para ser cantones que garanticen y defiendan los derechos de estos. Se
45 solicita confirmar asistencia, por razones de alimentación.

46

47 **Reg. Jorge Vargas:** Quiero hacer un breve comentario sobre la persona que va a ser nombrada;
48 yo estaría dispuesto, si les parece, pero la actividad es sobre los derechos de los niños y de los
49 jóvenes, y nosotros de unos años para acá hablamos de derechos para niños y jóvenes, pero nos
50 hemos olvidado de los deberes, y quisiera que la persona que se nombre vaya sobre ese sentido,
51 que si van a estudiar propuestas sobre los derechos, que puedan convertir algunos deberes en
52 derechos, y digo esto porque realmente se habla de derechos y deberes. A nosotros nos
53 enseñaban a honrar a nuestros padres, a hacer la cama y otra serie de cosas, pero ahora esos
54 deberes se han olvidado y sería importante enfocar el tema, de manera que promuevan esos
55 deberes que se convierten en derechos, ya que esto ha causado problemas en las familias, nos
56 hemos llenado de derechos para los niños y los jóvenes, quienes les hacen muchas exigencias a
57 sus papás; en ese sentido voy a darle lectura a lo siguiente: *“Hablamos de derechos para todos
58 pero nos olvidamos de los deberes, por lo que quisiera que la persona que va a ser nombrada,
59 hiciera una propuesta en el seno de la actividad, en torno a que se tomen en cuenta los deberes,
60 ya que los derechos han hecho olvidar a los niños y jóvenes esos deberes que nos enseñaron a
61 nosotros cuando crecíamos, y esto ha causado grandes problemas en las familias. Por el bien,
62 debemos transformar los deberes ahora en derechos, como por ejemplo el derecho de ayudar al*

1 *papá y a la mamá, y el deber de respetar al padre y a la madre por el derecho de respetarles y*
2 *obedecerles; también del deber del estudio hacer un derecho y así con muchas otras cosas que*
3 *eran deberes por derecho, ya que ahora por los derechos actuales, los padres de familia están*
4 *en indefensión para corregir a sus hijos, así las cosas, solicitaría al representante que sea*
5 *nombrado, hacer el enfoque en ese sentido". No sé si me explico, pero sería sobre esa línea.*

6
7 **Reg. Aurora Sánchez:** A mí me gustaría participar en esto, pero también unirme a la
8 Administración para tener más información, ya que debo ser sincera respecto a que no estoy
9 muy empapada de todos los programas que están llevando a cabo; no me da pena decirlo,
10 pero sí me gustaría empezar a hacerlo. Cuando Jorge dice eso, tiene razón, pero habría que
11 saber plantearlo; siempre he dicho que antes de tener un derecho, tenemos un deber y hay que
12 inculcárselo a los niños desde muy pequeños.

13
14 **Reg. Lilliam Arguedas:** Es importante que tengan claro que la junta de la Niñez y la Adolescencia,
15 desde su conformación, tiene un representante de la Municipalidad, que es don Roberto
16 Lemaitre, quien va a llevar precisamente la parte administrativa; aquí lo que se está pidiendo es
17 la parte del Concejo Municipal, cuáles son los programas y proyectos que tenemos, pero
18 lamentablemente solo uno se ha presentado y se ha aprobado en este Concejo; de lo que
19 tenemos, no tenemos absolutamente nada. Yo soy parte de la Junta, pero es por la sociedad
20 civil, no como parte del Concejo, y es necesario que llegue una representación, y me gustaría ver
21 qué va a llevar, porque este Concejo no tiene ningún plan ni ningún proyecto.

22
23 **Sr. Presidente:** Para no caer en la reiteración, pienso que aquí hay una compañera que tiene
24 experiencia en temas de niñez y adolescencia, que es María Ester Rodríguez; creo que ella tiene
25 vasto conocimiento en el tema, y esto va interrelacionado ahora que se van a abrir los CECUDI
26 con los programas de Visión Mundial; por cierto, hoy tuvimos con ellos una charla muy buena, la
27 cual pronto se la presentaremos al Concejo, considerando que eso realmente nos hace
28 integrarnos más con estos temas, porque en realidad cada familia tiene su propio perfil y su
29 propia forma de conducir a sus hijos; si Jorge Vargas fuera a mi casa, vería a mi hijo arreglando
30 su cama antes de meterse al baño, porque es un asunto de educación en cada núcleo familiar.
31 De mi parte, propongo a María Ester Rodríguez en tanto tiene experiencia en este sentido. Si hay
32 otro proponente, lo escuchamos, de lo contrario, lo sometemos a votación, obviamente primero
33 preguntarle a María Ester si está de acuerdo y aclarar que no es que menosprecie a doña Lilliam,
34 es que como ella ya es parte de la junta, vamos a nombrar a otro miembro del Concejo en esta
35 comisión.

36
37 **Reg. María Ester Rodríguez:** Con mucho gusto yo participaría, pero como mencionó doña Lilliam,
38 tratando de aportar lo que se pueda y teniendo claro que nosotros como Concejo no tenemos
39 una política clara en esto. También decirle a don Jorge que efectivamente los derechos y los
40 deberes siempre van de la mano, el problema es que muchas familias han cedido la autoridad, y
41 cuando la autoridad se cede, los hijos la toman, y no es lo mismo la autoridad en manos de un
42 adulto corrigiendo con amor y ternura, pero educando, que una criatura haciendo berrinche por
43 todo y por nada, y un papá sometido a los criterios y los caprichos de esa criatura. El PANI no
44 quiere eso, el PANI al crear y promulgar el Código y al defender los derechos, justamente lo que
45 defiende son los derechos fundamentales: derecho a la salud, a la recreación, a tener una
46 familia, a la educación; cuando se habla de que un niño tiene derecho a la educación, el deber
47 que tiene es estudiar; si yo le doy los recursos, él tiene que poner de su parte, pero eso es un
48 trabajo de familia y lamentablemente en muchos casos las familias han cedido la autoridad a los
49 hijos, o se la han dejado al televisor.

50
51 **Sr. Presidente:** Estoy invitando a los compañeros de la Comisión de Asuntos Sociales para que
52 puedan participar de este tallercito el viernes once, y lógicamente a los regidores de los distritos
53 donde pronto van a tener abiertos los CECUDI, a fin de que nos vayamos formando en esta
54 dirección.

55
56 **Reg. Jorge Vargas:** Me uno a la propuesta para el nombramiento de la compañera María Ester
57 Rodríguez.

58
59 **Reg. Lilliam Arguedas:** Sr. Presidente, el cupo es limitado y ya está invitada una serie de personas
60 que tenían que confirmar, dado que había que prepararles almuerzo porque la actividad es
61 todo el día; les rogaría que se ajusten a los lineamientos de la nota.

62
63 **Sr. Presidente:** En este caso sería solo un representante.

1
2 Se somete a votación nombrar como representante a la regidora María Ester Rodríguez.

3
4 **Se toma el siguiente acuerdo:**

5 **ACUERDO N° 3**

6 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda nombrar a la Lic. María Ester Rodríguez
7 Fernández, Regidora Municipal, como su representante, en las actividades atinentes al proyecto
8 “Construyendo junt@s un cantón amigo de la infancia”, en el marco de la certificación de
9 Cantones Amigos de la Infancia.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

10
11 15. **Nota de la Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras de la Urbanización La Constancia**
12 **(no. 1133).** Señalan que en su momento esa entidad trasladó a la Municipalidad la preocupación
13 porque el río les estaba erosionando sus propiedades, pero tiempo después esos vecinos les
14 comunicaron, con gran satisfacción, que la Municipalidad había realizado un excelente trabajo
15 con diques, pero que aún faltaba la parte más importante, que son 8 metros, por donde se
16 inundaron las casas en el año 94, además de que falta el drenaje de los pozos que se formaron
17 con las zanjas, por el riesgo del dengue. Por lo anterior, solicitan una pronta solución de lo
18 señalado, porque el problema no se ha resuelto en su totalidad y podría perderse el gran esfuerzo
19 hecho. A su vez, comentan que sembraron los árboles donados por la Municipalidad, para
20 sostener el terreno, y como cooperación al ambiente. **Se traslada a la Comisión de Obras y a la**
21 **Administración.**

22
23 **Reg. Jorge Vargas:** De igual forma que en la nota anterior, solicitaría que la Comisión Local de
24 Emergencias y la Comisión de Ambiente pudieran coordinar con la Comisión de Obras.

25
26 **Sr. Presidente:** En realidad no lo voy a hacer porque sería como menospreciar a la Comisión de
27 Obras, donde tenemos un excelente ingeniero, además, creo que esta comisión es la que tiene
28 la potestad entre las comisiones.

29
30 **Reg. Jorge Vargas:** No lo estoy haciendo en ese sentido, sino porque si existiera algún problema
31 técnico, la Comisión Local de Emergencias lo valoraría ahí mismo.

32
33 **Sr. Presidente:** Es que este problema se trata de una obra que está inconclusa, que no está en
34 riesgo, la nota misma lo diría, por eso no veo razón para comisionar a otros.

35
36 16. **Nota de la Secretaria del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad (no. 1134).** Indica
37 que con instrucciones del Sr. Melvin Corella, está convocando formalmente a reunión de la Junta
38 de Relaciones Laborales, el próximo jueves 10 de octubre a las 5:00 p. m. en la oficina del
39 Sindicato. **Se toma nota.**

40
41 17. **Correo electrónico (no. 1135) de la Dirección de Presupuesto Nacional.** Comunican que los
42 perfiles de los proyectos de los distritos de San Rafael Arriba, San Antonio, Damas y Los Guido,
43 presentan los montos incorrectos con relación a los suministrados por esa Dirección. Asimismo, que
44 en el caso de Gravilias, deben hacer un perfil por cada proyecto, porque están solicitando varias
45 cosas en un solo proyecto. **Se traslada a los concejos de distrito correspondientes para que**
46 **realicen las correcciones respectivas.**

47
48 **Sr. Secretario:** En cuanto a esto, me informa Allan que habló con la funcionaria de la Dirección de
49 Presupuesto Nacional, quien le dijo que a nivel administrativo se podía resolver, que nada más
50 hay que corregir los montos de acuerdo a lo que ellos están enviando, que incluso es diferente a
51 los montos originales, de manera que la Administración se iba a encargar de hacer las
52 correcciones respectivas.

53
54 **Sr. Presidente:** En todo caso, se traslada la nota a los concejos de distrito para que coordinen y no
55 les suceda lo mismo en el 2015.

56
57 18. **Nota de la Escuela Los Guido (Director y Presidente de la Junta de Educación) (no. 1136).**
58 Solicitan se les ayude a solucionar el problema que tienen a raíz de que los vecinos están
59 depositando su basura, de lunes a jueves, en los costados de la escuela, por donde deben
60 transitar los niños, los cuales deben invadir la calle para esquivar la basura, situación que se torna
61 peligrosa por el riesgo de un accidente, además de los malos olores que genera. **Se traslada a la**
62 **Administración.**

63

1 **Reg. Lilliam Arguedas:** La nota n° 1109 no está en el orden del día, sin embargo está en el folder
2 que nos entregan, es una nota que manda doña Maureen al Concejo Municipal, precisamente
3 sobre la construcción del CECUDI en La Capri, en donde está hablando sobre algunas
4 modificaciones al cartel de licitación. Se adjuntan las modificaciones y los señalamientos dichos
5 en las modificaciones, y es que es importante observar que la nota que viene, firmada por el Arq.
6 César Valverde, trae una solicitud de modificaciones de las cuales nosotros ya hemos sido
7 repetitivos en este Concejo, precisamente desde que la Contraloría nos denunció. Están
8 mandando a ponerle a los vidrios un plástico de seguridad para evitar accidentes, que es lo que
9 se ha dicho en repetidas ocasiones, que puede suceder que se quiebren los vidrios y pueden
10 caer sobre los niños. Otro punto muy importante que también observó la Contraloría, mismo que
11 ha sido discutido reiteradamente y lo discutieron los compañeros que fueron a hacer una visita, es
12 que se está eliminando la estructura de concreto chorreada que tenía el techo. Recordemos que
13 los compañeros observaron que se metía el agua y la misma Contraloría había hablado
14 precisamente sobre esa estructura. Muy claramente dice al final que estas modificaciones son el
15 fruto de la experiencia obtenida en la construcción de los CECUDI, y creo que esto es bastante
16 importante para nosotros, porque en repetidas ocasiones lo habíamos puesto en la mesa.

17
18 **Sr. Presidente:** A mí me queda la duda porque esto ya se había trasladado la semana pasada a
19 la Comisión de Carteles.

20
21 **Sr. Secretario:** Sí, en el folio 165 del acta 58 está el traslado.

22
23 **19. Nota del Sr. Auditor sobre los convenios de administración de las instalaciones al Comité**
24 **Cantonal de Deportes. (Se toma nota).**

25
26 **Reg. Lilliam Arguedas:** Eso fue parte en lo que yo insistí la semana pasada, para que se trasladara
27 el dictamen para hoy que estaba el Sr. Auditor, porque tanto el dictamen del Asesor Legal como
28 la nota de la Auditoría deben tomarse en consideración, precisamente para realizar los
29 convenios. Yo incluso hice una observación muy particular de que se pudieran hacer los
30 convenios de forma individual; si bien es cierto, como lo mencionaba el Sr. Asesor, se puede
31 hacer un solo convenio con toda la información, resultaría un convenio bastante largo y en cada
32 una de las sesiones que se van a hacer habría que poner las características de cada una de las
33 plazas, porque la gran mayoría son casos diferentes. Insisto y pido a la Administración que se
34 hagan los convenios en forma individual para poder evaluar cada uno de los casos, y cuando
35 sea necesario hacer el levantamiento del uso en precario o de cualquier situación, no se vaya a
36 afectar el resto de las plazas que se van a meter dentro de los convenios.

37
38 **Sr. Presidente:** Tomamos nota sobre el informe del Sr. Auditor.

39
40 **20. Recurso de revocatoria con apelación en contra del acuerdo n° 2 de la sesión 55-2013**
41 **mediante el cual se dispuso nombrar a la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional**
42 **José Figueres. Se traslada a la Asesoría Legal.**

43
44 **21. Nota del IFAM conjuntamente con la Embajada de los Estados Unidos y el Instituto de Prensa y**
45 **Libertad de Expresión.** Invitan a los gobiernos locales y a la periodista a charla gratuita sobre el
46 contenido, "*Medios sociales y Páginas Electrónicas*", impartida por un especialista en la materia.
47 Dicha actividad se realizará el jueves 10 de octubre de 2013 en el Auditorio Leonardo Amador, en
48 el IFAM, a las 9 y 30 a.m. Se toma nota, los interesados pueden confirmar en la Secretaría.

49
50 **22. Dictamen de la Procuraduría General de la República en torno a la hora de inicio de las**
51 **sesiones del Concejo, de conformidad con el Código Municipal.** Pendiente para la próxima
52 semana.

53
54 **23. Nota de la Asesoría Jurídica:** Borrador de reglamento a la Ley 8892, Regulación de
55 Mecanismos de Vigilancia y Acceso a Barrios Residenciales con el fin de garantizar el derecho
56 fundamental a la libertad de tránsito. **Se traslada a la Comisión de Gobierno y Administración.**

57
58 **Sr. Secretario:** Para informar que ya recogimos la hoja de firmas con las personas que van a utilizar
59 el transporte para asistir a la sesión solemne en San Rafael Abajo, ellas son: Lilliam Arguedas,
60 Alejandra Aguilar, Sileny Flores, Cristóbal Pérez, Giselle Marín, Sheiris Chacón, Freddy Gutiérrez,
61 Ligia Elizondo, Ana Isabel Salazar, Deyanira Chaves, Simey Herrera, Marvin Monterrosa y Olga
62 Marta Páez.

63

1 **Sr. Presidente:** Aquí tengo el documento en cuanto al dinero que se recogió la semana pasada
2 por la gestión interpuesta por el compañero Monterrosa; este dinero ya fue depositado
3 correctamente en la cuenta de la Asociación, para que las cosas sean diáfanas y transparentes.
4

5 **CAPÍTULO V**
6 **ASUNTOS VARIOS**

7 **1. Dictámenes de comisión**

8
9 **a. Dictamen de la Comisión de Patentes de fecha 8 de octubre de 2013**

10
11 **Reg. Luis Fernando Morales:** Respecto a este dictamen, decir que la comisión está conformada
12 por cinco miembros, y para que el dictamen tenga validez, debe haber participación de la
13 mayoría, o sea 3 regidores para la emisión del mismo, y solo estaban presentes dos regidores, por
14 lo tanto, el documento como tal no tiene validez. La ventaja que tiene es que todas las
15 actividades que se están aprobando ahí son para noviembre, o sea, que tienen suficiente tiempo
16 para hacer la corrección, pero no tiene ningún sentido que el dictamen se lea, porque no puede
17 ser aprobado.
18

19 **Reg. Alejandra Aguilar:** Pido disculpas porque mi Secretario se equivocó, en lugar de poner a don
20 Jorge Agüero arriba, lo puso ausente, pero don Jorge estuvo presente. De hecho, en el original ya
21 lo corregimos, pero como habíamos sacado copias, pensamos que era una lástima desperdiciar
22 tanto papel.
23

24 **Sr. Presidente:** ¿Cuántas firmas tiene el dictamen?

25
26 **Reg. Alejandra Aguilar:** Tiene tres firmas

27
28 **Sr. Presidente:** Tres de cinco, está bien, de esta forma queda aclarado.
29

30 **Reg. Alejandra Aguilar:** Don Jorge estuvo presente también en la reunión.
31

32 Se da lectura al dictamen. Se somete a votación. **Se toma el siguiente acuerdo:**
33

34 **ACUERDO N° 4**

35 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 8 de octubre de
36 2013 por la Comisión de Patentes, acuerda:
37

38 1. Aprobar el contrato de alquiler de las instalaciones de la Villa Olímpica José Figueres Ferrer, entre la
39 Municipalidad de Desamparados y el señor Paulo César Rojas Navarro, Presidente de la Asociación Cheer
40 Up, para la celebración de la actividad Copa Cheer Up 2013 (Porrismo). Se estipula el contrato de alquiler
41 del Gimnasio de Contacto, pactado por un valor de doscientos cincuenta mil colones, durante el día sábado
42 09 de noviembre de 2013, de las 8:00 a las 18:00 horas, el cual se registrará por las disposiciones contenidas en
43 el Código Civil, la legislación vigente y normas conexas, así como por las cláusulas correspondientes del
44 contrato. Se recuerda a los interesados que la cancelación de los servicios públicos deberá ser realizada con
45 las autoridades respectivas, por lo que se traslada a la Unidad de Fiscalización Tributaria para el cálculo
46 correspondiente.
47

48 2. Aprobar la solicitud de permiso de la Sra. Ligia Guzmán González, cédula de identidad no. 108200193,
49 para realizar una feria de artesanía (Exhibición), en la explanada del Parque Centenario, el día 16 de
50 noviembre del presente año, en horario de las 8 a las 15 horas, con aproximadamente 25 personas, quienes
51 expondrán sus trabajos. Participarán las integrantes del grupo de Desamparados Vive Activamente
52 (Aeróbicos), perteneciente al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Desamparados. Se recuerda a
53 los interesados que la cancelación de los servicios públicos deberá ser realizada con las autoridades
54 respectivas, por lo que se traslada a la Unidad de Fiscalización Tributaria para el cálculo correspondiente.
55

56 3. Aprobar la solicitud de la Sra. Karolyn Roldán Rodríguez, no. cédula de identidad 112390197, para
57 realizar una maratónica al aire libre en el Parque de Desamparados, con el fin de recaudar fondos para la
58 silla ortopédica de la niña Krystel León Roldán, de 4 años de edad, la cual es estudiante del Centro de
59 Integración San Felipe Nery. Dicha actividad tiene el fin de recaudar los 6 millones que se necesita para
60 comprar la silla ortopédica que requiere la menor. La maratónica se realizará el día 10 de noviembre de
61 2013, con la participación de los comediantes de 99.1, y varios artistas, en horario de las 10 a las 18 horas.”
62

63 **Acuerdo definitivamente aprobado.**

64 **b. Dictamen de la Comisión de Seguridad Ciudadana de reunión del 1° de octubre 2013.**

1
2 **Reg. Jorge Vargas:** Para aclarar a los síndicos; igual que nos sucede con todas las propiedades,
3 para que el Ministerio pueda invertir recursos del Departamento de Obras Civiles, en las
4 delegaciones, necesita tener a su nombre esas propiedades donde se ubican las delegaciones,
5 de ahí la necesidad de este dictamen y de esta petición. En cada distrito, como mínimo, hay una
6 delegación, porque teníamos más de once delegaciones auxiliares; que lo analicen sobre esa
7 línea y presenten un dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana que tiene el Concejo,
8 para que así puedan ir ubicándolas para hacerles las remodelaciones respectivas.
9

10 Se somete a votación. **Se toma el siguiente acuerdo:**

11
12 **ACUERDO N° 5**

13 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 1 de
14 octubre de 2013, por la Comisión de Seguridad, acuerda solicitar a los síndicos municipales, el
15 inventario de las delegaciones de la Policía y sus registros de propiedad, para así poder analizar
16 individualmente quién es el dueño de las propiedades donde se asientan las delegaciones, y que el
17 Ministerio de Seguridad pueda invertir en remodelaciones, después de traspasar las propiedades.
18 Lo anterior, basado en la solicitud del Sr. Ministro de Seguridad Pública, en sesión celebrada por el
19 Concejo Municipal.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

20
21 c. Dictamen de la Comisión de Carteles, Contratación Directa 01-2013, “Contratación externa de
22 servicios profesionales en Derecho con énfasis derecho Administrativo para el Concejo Municipal
23 de Desamparados”. Se somete a votación. **Se toma el siguiente acuerdo:**

24
25 **ACUERDO N° 6**

26 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda aprobar, **en lo conducente**, el siguiente
27 dictamen de la Comisión de Carteles, juntamente con sus recomendaciones:

28
29 **COMISIÓN DE CARTELES**
30 **MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS**
31 **Contratación Directa No. 01-2013**

32
33 *“Contratación externa de servicios profesionales en Derecho con énfasis en Derecho Administrativo*
34 *para el Concejo Municipal de Desamparados y por extrema urgencia”*

35
36 *1.- Amparados a los Artículos 131 y 132 de la Ley de Contratación Administrativa los cuales instauran*
37 *el principio de la contratación por extrema urgencia y en vista de que recientemente este Concejo*
38 *Municipal está próximo a quedar sin una Asesoría Legal, y considerando que éste Órgano Colegiado*
39 *no puede quedarse sin tener una Asesoría Legal en cada una de las sesiones del Concejo Municipal,*
40 *por cuanto las responsabilidades civiles y penales en que puedan incurrir los Concejales serían de una*
41 *extrema gravedad por no tener una adecuada Asesoría Legal.*

42 *Debido a la necesidad imperiosa de contratar un profesional en Derecho con especialidad en temas*
43 *municipales solicitamos a este Concejo Municipal por un período de cuatro meses y quince días, a la*
44 *Licenciada Laura Bonilla Herrero, iniciando a partir del martes 15 del presente mes y año hasta el 28*
45 *de enero del 2014. Cabe mencionar que la Licenciada Bonilla presenta oferta para este periodo y está*
46 *conforme en iniciar la Asesoría a este Concejo.*

47 *Lo anterior se justifica también por el buen desempeño realizado por la Licenciada Bonilla*
48 *anteriormente a este Concejo, ya que fue muy satisfactorio el trabajo realizado por ella.*

49 *2.- Simultáneamente se informa a la Administración que en un plazo de 8 días se estará entregando un*
50 *cartel para la "Contratación externa de servicios profesionales en Derecho con énfasis en Derecho*
51 *Administrativo para el Concejo Municipal de Desamparados" y que se instruya a la Administración a*
52 *iniciar el procedimiento de forma inmediata.*

53 *Se le indica a la Administración que este proceso debe estar culminado antes del 15 de enero del 2014,*
54 *con el fin de que no se vea afectada la asesoría a este Concejo, por la finalización del proceso por*
55 *extrema urgencia.*

56

1 *En caso de que la Administración finalice el proceso de Contratación antes de la fecha indicada, y el*
2 *Concejo Municipal acuerde la contratación definitiva del Asesor Legal, el proceso de contratación por*
3 *extrema urgencia, finalizaría en ese mismo momento.*

4 *Esta Comisión le recomienda al Concejo Municipal que al momento de realizar las entrevistas a los*
5 *diversos oferentes, estas sean realizadas por la Comisión de Carteles, previo a la adjudicación.*

6 **POR TANTO: Se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar lo anterior expuesto.” Acuerdo**
7 **definitivamente aprobado.**

8 **2. Asuntos varios de la Alcaldía Municipal. No se presentan asuntos por tratar.**

9

10 **3. Espacio de la Asesoría Legal. No se presentan asuntos por tratar.**

11

12 **4. Espacio para la Auditoría Interna.**

13

14 **Sr. Álvaro Rescia Barahona:** En primera instancia, agradecerles la confianza y el apoyo; no decir
15 que es un inicio, pero realmente retomamos con mayor entusiasmo y con un renovado esfuerzo el
16 proyecto que ustedes también me han encomendado, y que la ley también me pide. Si tenemos
17 mucho trabajo, y eso también es bueno porque nos hace redoblar esfuerzos, de hecho, a veces
18 quisiera atender con más urgencia los casos que tenemos, pero estamos tratando de hacerlo de
19 la mejor manera. En segundo término, comentarles rápidamente mi participación la semana
20 anterior en el taller sobre la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de
21 Emergencias; espero en los próximos días prepararles un informe sobre la participación y los
22 resultados de ese taller, porque definitivamente nos involucra a todos, tanto a la parte del
23 Concejo Municipal, en su responsabilidad de toma de decisiones, como a la Administración, en
24 la ejecución de los mandatos que el Concejo pueda emitir; en la Auditoría, porque en cuanto a
25 fiscalización siempre le hemos dado mucha importancia a lo que es la atención de una
26 emergencia. La Comisión Nacional de Emergencias quiere que tratemos de dar mayor énfasis a
27 la prevención de los riesgos y a la atención temprana de cualquier situación, y que esta pueda
28 ser debidamente planificada y presupuestada, de manera que próximamente les estaremos
29 pasando todo el material que recibí y un informe para que ustedes también tengan la
30 oportunidad de tomar decisiones.

31

32 **Sr. Presidente:** Gracias nuevamente, Sr. Auditor.

33

34 **Reg. Lilliam Arguedas:** Deseo hacerle dos consultas al Sr. Auditor: Una sobre la nota 1105 del orden
35 del día; nosotros habíamos estado solicitando precisamente la plaza de Secretaria para que la
36 Auditoría pudiera contar con ese elemento; aquí se dice que se iba a consultar a la Sra.
37 Alcaldesa y quería preguntarle al Sr. Auditor si tiene alguna información adicional en cuanto a si
38 van a adjudicar o no esa plaza, porque ya pasó el presupuesto y es el único momento donde se
39 pueden aprobar las plazas; lo segundo que le quiero consultar es precisamente sobre el informe
40 de control interno 4-2013, oficio 173, que se aprobó la semana pasada sobre la liquidación
41 presupuestaria del Comité Cantonal de Deportes; en el mismo informe hay dos situaciones
42 particulares a las que los regidores tenemos que ponerles mucha atención, y es que dentro del
43 análisis que ellos realizan de las metas ejecutadas no existe vinculación con el Plan Operativo y
44 presupuesto ejecutado, en cuanto a estructura programática y clasificación con el objeto del
45 gasto; otro punto importante es que no existe congruencia entre los resultados de la liquidación
46 presupuestaria, dado que únicamente se presenta la ejecución de los egresos, pero no se
47 muestra la ejecución de los ingresos, y esto nos lleva a que se haga una aprobación por parte del
48 Concejo, precisamente para solicitar que se cumpla con esta normativa sobre la liquidación
49 presupuestaria, y que desarrolle la normativa interna que guíe el proceso de liquidación
50 presupuestaria, eso al Concejo Municipal; la Junta Directiva va por el mismo camino, y me lleva a
51 una situación muy particular: Hace más o menos dos años fuimos invitados por el Comité
52 Cantonal de Deportes precisamente para que viéramos la Comisión de Hacienda sobre cómo
53 ellos habían contratado una asesoría externa que les enseñara a realizar precisamente el
54 presupuesto y, además de eso, la liquidación; fue por cierto un mamotreto de más de quinientas
55 páginas al que solamente el Coordinador tuvo acceso, el resto de nosotros no tuvimos acceso al
56 documento, solo en forma parcial, y se alabó mucho precisamente la participación, tanto de
57 personeros de la Administración como del Comité Cantonal, en cuanto al aprendizaje que
58 habían tenido, sin embargo, es decepcionante ver dónde quedó eso, si realmente lo más
59 importante no se dio, de manera que quisiera preguntarle al Sr. Auditor si ellos valoraron que
60 había alguna capacitación o si eso sería producto de que el nuevo Ejecutivo talvez no está muy

1 identificado con esta capacitación que se dio; entonces, no sé qué pasó, si fue un problema del
2 Comité o si fue un problema del Ejecutivo, que esperamos se pueda resolver.

3
4 **Sr. Álvaro Rescia:** Con respecto a la primera consulta que hace doña Lilliam, quiero hacer la
5 observación de que la plaza de Secretaria Ejecutiva 1 ya había sido aprobada en el presupuesto
6 para el año 2013; lo que no se ha hecho por parte de la Administración es el procedimiento para
7 hacer el nombramiento, es decir, el concurso interno o en su defecto, el concurso externo,
8 situación que ya habíamos solicitado desde principio de este año, que reiteramos en marzo y
9 volvimos a reiterar en julio y una vez más en agosto. En ese momento recibimos la información de
10 que no había dinero, no había liquidez, por lo tanto no se autorizaba el procedimiento; lo que nos
11 llamó la atención es que la parte administrativa sí inició el procedimiento para el nombramiento
12 de 9 plazas, de forma tal que me pregunté por qué solo la plaza de Auditoría no, pero en ese
13 sentido, como les digo, ya la plaza existe, lo que quiero dar a entender es que la Auditoría ha
14 hecho las gestiones para que se llene esa plaza, e incluso estamos en el proceso para la plaza del
15 abogado; ya se hizo el concurso pero no satisfizo ninguno de las personas que participaron de
16 forma interna, y ahora estamos en el proceso de concurso externo, igual nos urge mucho, porque
17 la mayoría del trabajo que tenemos es producto de denuncias, tanto del Concejo Municipal,
18 como de la Contraloría General de la República y de los ciudadanos, y algunas son mixtas, nos
19 llega una denuncia de un ciudadano pero también es un trabajo que nos pide el Concejo o la
20 misma Contraloría; en este momento tengo incluso una del Ministerio Público, y son casos donde
21 ocupamos efectivamente un abogado, porque se nos salen de la esfera de control y se va hacia
22 una parte legal, pero en ese sentido la plaza no tendría nada que ver con la parte de
23 presupuesto, porque ya fue aprobada. En la segunda parte de la consulta de doña Lilliam, en el
24 Comité Cantonal ha sucedido una situación muy interesante, ellos efectivamente recibieron una
25 capacitación y presentaron un Plan Anual de Trabajo muy bonito, por decirlo así, con una serie
26 de anexos y documentos, el problema está en que no existe una conexión entre el Plan
27 Operativo, o sea los proyectos que quieren presentar, con el presupuesto que deben de tener;
28 por ejemplo, si yo quiero construir una cancha de baloncesto, si lo que cuesta son ¢ 10 millones,
29 excelente, pero no existe esa conexión, y la otra parte que es que sí viene la correlación de los
30 gastos o de los egresos, se dice en qué se fue gastando el dinero, pero no existe la parte de la
31 ejecución del ingreso, cuánto ingresó por el aporte que debe entregar la Municipalidad y cuánto
32 ingresó por actividades propias, entonces, tampoco existe esa correlación. Si a mí me ingresan
33 cien colones, solo puedo gastar cien colones, y por ejemplo, yo tengo ahí que ellos gastaron 500
34 colones, pero no sé cuánto les ingresó, porque no está la ejecución del ingreso, no sé si ingresaron
35 los mismos 500 colones o menos, para determinar si hay un déficit, o si les entraron mil, y más bien
36 hay un superávit, y si existe ese superávit, en qué se gastó; no lo puedo determinar y justamente
37 para ese efecto es la liquidación, para poder determinar si existió un más o un menos. También
38 hay que tomar en cuenta que el Director Ejecutivo del Comité salió en noviembre- diciembre,
39 posterior a las Juegos Nacionales, y entonces durante muchos meses el Comité no tuvo quién se
40 hiciera cargo de esa parte, y la Contabilidad la llevaba una persona que también habíamos
41 señalado en el informe, que no era la más adecuada para que llevara la información contable,
42 financiera y presupuestaria; en este momento creo que están en el proceso de nombramiento de
43 un Contador; nosotros ya les hicimos las observaciones para que la persona que se vaya a
44 nombrar conozca principalmente de contabilidad gubernamental, porque yo conozco la
45 contabilidad corriente, ya que soy Contador Privado, y conozco la contabilidad gubernamental
46 porque he trabajado muchos años en instituciones públicas, principalmente en el INA, en la
47 Municipalidad de San José y obviamente aquí, y hay grandes diferencias porque en las
48 actividades gubernamentales nos basamos en lo que se llama contabilidad de caja, de manera
49 que si le doy la contabilidad de la Municipalidad o del Comité Cantonal a una persona que
50 solamente ha trabajado en lo privado, no va a conocer que la parte fundamental de la
51 contabilidad de una institución gubernamental es el presupuesto, el manejo presupuestario y la
52 ejecución de la liquidación, entonces nosotros en el informe hacemos la observación de que no
53 tenemos datos de ejecución presupuestaria, de forma tal que no sabemos en qué fue ejecutado
54 el dinero que ingresó, por eso incluso le estamos pidiendo al Comité Cantonal... que por cierto
55 hoy tuvimos una reunión con el Director Ejecutivo donde le estamos pidiendo que vuelvan a
56 hacer la liquidación para poder nosotros en el 2013 partir de un dato que sea al menos creíble, no
57 real, porque eso no lo voy a poder saber, pero por lo menos que sea creíble. También informarles
58 que esta semana recibimos los estados financieros de la contabilidad de la Municipalidad, que
59 es más trabajo, pero vamos a valorar de qué manera podemos hacer al menos una revisión y
60 determinar si la información que se nos está presentando puede dar una posición de la situación
61 financiera real de la Municipalidad, porque igual, a estas alturas, a mediados de octubre, yo no
62 he podido hacer la liquidación del presupuesto de la Municipalidad y ya va a terminar el 2013,
63 por ende ya se me van a juntar las dos, no obstante, este año sí la voy a solicitar en diciembre;

1 no sé cómo van a hacer pero voy a empezar a solicitarla desde diciembre, porque es muy
2 importante que la liquidación del presupuesto sea vista y aprobada por el Concejo en los
3 primeros días de febrero, porque estamos hablando de que han pasado más de 8 meses, y la
4 Auditoría hasta ahorita está recibiendo la liquidación.

5
6 **Reg. Jorge Vargas:** Sr. Auditor, solamente felicitarlo y en caso de que le ayude, yo tengo un
7 documento con la información de lo que invirtió el Comité Cantonal de Deportes en Juegos
8 Nacionales en relación a la plaza de Desamparados y al Polideportivo, de manera que le voy a
9 hacer llegar ese documento para que tenga también algo más que aportar.

10
11 **Sr. Presidente:** Gracias Sr. Auditor.

12 **CAPÍTULO VI** 13 **MOCIONES.**

14
15 No se presentan mociones

16 **CAPÍTULO VII.** 17 **CONTROL POLÍTICO**

18 **1. Espacio de los Síndicos.**

19
20
21 **Sínd. Marvin Monterrosa:** El día 1 de octubre se recogieron los dineros; muchas gracias a los que
22 dieron, y los que no dieron tienen una invitación para después hacerlo, cuando se recojan
23 nuevamente fondos para la Asociación. Se depositaron los 40000 colones, aquí tenemos una
24 copia del comprobante (el no. 59998720), yo tengo el original. Ese dinero ya fue depositado a la
25 Asociación. Muchas gracias a todos.

26 **2. Espacio del Partido Accesibilidad sin Exclusión.**

27
28
29 **Reg. María Ester Rodríguez:** Quería hacer referencia a la nota no. 9 de Fuerza y Luz, que fue una
30 moción que presentamos acá. Agradecer a la Administración, porque nos decía el Sr. Alcalde en
31 Ejercicio que mañana van a retomar el trabajo; entonces, es muy importante que apenas esté
32 solucionado, se le vuelva a comunicar a Fuerza y Luz para que ellos puedan intervenir. Hacer una
33 pequeña corrección: cuando se leyó la nota de la Unión Cantonal, dijeron Unión Zonal, pero esta
34 última es la de los Distritos del Sur, la del centro se llama Unión Cantonal. Se les hizo llegar lo que se
35 quedó pendiente ayer de la Asociación de Desarrollo de La Capri, uno por fracción, que fue el
36 disco compacto con la presentación del plan de trabajo, el proyecto del *skate park* y unas fotos
37 de actividades realizadas por la organización comunal.

38
39 **Reg. Jorge Vargas:** Para hacer una observación: nos están entregando una copia de la Ley 8892
40 de Regulación de Mecanismos de Vigilancia; el Sr. Presidente había enviado a una comisión la
41 propuesta del reglamento que tiene esa comisión en estudio, y precisamente esa propuesta que
42 yo presenté la trabajamos viendo y analizando la realidad existente en el cantón; la trabajamos
43 en conjunto con asesores y asesoras del Movimiento Libertario de la Fracción parlamentaria de
44 ese partido, en la Asamblea Legislativa. Así las cosas, yo solicitaría al Sr. Presidente que con
45 posterioridad le hiciera el traslado a esa comisión, para que analizara esta otra propuesta que nos
46 está llegando, si fuera posible. Hablando de empleo, se están cumpliendo seis años del Tratado
47 de Libre Comercio, que realmente vino a ser un engaño para todo el pueblo; eso ha causado
48 desempleo y más desempleo, no solamente en nuestro cantón, porque como vemos, también en
49 todo el país. En esto he solicitado un informe con relación a la Bolsa de Empleo de nuestra
50 Municipalidad, para saber cuántas personas adultas y cuántas jóvenes han obtenido empleo,
51 desde el 2010 a la fecha; igual, en ese boom del Gobierno, en relación con el proyecto o
52 programa Empléate que, analizándolo, viene a ser lo mismo que hace el INA: capacita gente
53 para prepararla para que después vaya a buscar empleo; entonces, analizar esto realmente,
54 porque lo que se prometió en aquel momento, con el TLC, nunca lo logramos ver. También
55 preguntarle a la Administración respecto al portón de la entrada del parqueo de esta
56 Municipalidad; quisiera saber con qué recursos se hizo, por cuanto utilizaron el mismo material del
57 portón que había anteriormente, y quedó mal; por semanas ha estado mal y compañeros de la
58 Seguridad Interna hacen grandes esfuerzos por cerrar y abrir el portón; si se le va a poner motor o
59 qué se va a arreglar, porque supuestamente la contratación que se dio tuvo un costo de cerca
60 de 2 millones y resto, y realmente no se ven allí, puesto que utilizaron los mismos materiales para el
61 arreglo del portón. También quería saber...insistiendo en la situación de la seguridad ciudadana,
62 que yo recuerde, hace muchos años, con el Ejecutivo o Alcalde Carlos Padilla, se había firmado
63 un convenio con el Ministerio de Seguridad Pública, con la finalidad de colocar una casetilla de

1 policía en el Parque Centenario, entonces desearía preguntar talvez al Sr. Vicealcalde, si él tiene
2 conocimiento de ese convenio, si está activo o no, para saber qué sucedió con eso; igualmente,
3 como lo he mencionado en otras ocasiones, ¿qué habrá sucedido con el convenio en relación
4 con la caseta que se encuentra más abajo del parqueo?, porque allí realmente, con los recursos
5 del pueblo, del comercio y de la Iglesia Católica, se remodeló esa caseta para entregarse a la
6 Fuerza Pública; entonces, se había llegado a un convenio, sobre el que yo le hablé al Sr. Ministro
7 don Mario Zamora, pero él no me supo decir en relación con eso, entonces, el pueblo se
8 pregunta que sucedió con eso, si se va a dar o no, porque aquí en el distrito de Desamparados
9 no contamos con la delegación policial correspondiente al distrito. También solicitar al Sr.
10 Vicealcalde en Ejercicio una inspección urgente del edificio del costado oeste del parque, tema
11 que también he tocado en otras ocasiones, en el sentido de que ese edificio tenía que contar
12 con los parqueos correspondientes en el frente; los retiros también no se hicieron, lo que existe es
13 un contrato de arrendamiento del parqueo contiguo, que realmente no existe, porque existe en
14 el papel, pero en la práctica no existe, y al preguntar a los administradores, me informan que era
15 nada más... supuestamente necesitaban urgentemente el arrendamiento porque es uno de los
16 requisitos para que les den el permiso para dicha construcción.

17 18 **3. Espacio del Partido Liberación Nacional. No hay participación.**

19 20 **4. Espacio del Partido Acción Ciudadana**

21
22 **Reg. Lilliam Arguedas:** Únicamente recordar a la Administración el peligro de los huecos de la
23 calle, bajando del puente de Gravilias; en realidad, hoy, tamaño susto cuando veníamos
24 bajando, y un vehículo que iba adelante, por tratar de esquivar los huecos, casi pega con el que
25 venía de frente. Es una calle sumamente transitada y bastante peligrosa. Simplemente pedir a la
26 Administración que ayude en ese sentido.

27
28 **Reg. José Solís:** Yo me he dado a la tarea de andar por El Porvenir, y he visto un montón de
29 alcantarillas que están sin tapas; yo tuve los datos de donde están las alcantarillas, para que se
30 den cuenta ustedes de que este es un gran problema; están sin tapas, y son de dos metros de
31 altura, llenas de agua; ojalá que no pase una desgracia, como sucedió en San Juan de Dios, con
32 la niña que no apareció nunca, donde la Municipalidad tuvo que ver el asunto de los 40 millones
33 que estaban cobrando por lo que sucedió; ojalá que no suceda lo mismo en El Porvenir, porque si
34 cae una persona, sea un adulto mayor, hombres, escolares, etc., y les pasa una desgracia, la
35 Municipalidad no sé qué va a hacer con los recursos que se le puedan venir con cobros de
36 gastos innecesarios, pudiéndose evitar eso. Ojalá que se den a la tarea de ir a revisar esas
37 alcantarillas, porque vamos a tener problemas. Por favor, es una emergencia que hay; son como
38 cinco o seis alcantarillas que no tienen tapas. Que las vayan a revisar, por cualquier cosa, y que
39 esto quede constando en actas. Después, en la parte donde está el puente nuevo que se hizo,
40 yo a tres personas les he dicho la cuestión del puente; en la parte de arriba de San Antonio hay
41 unos huecos donde a una vecina casi se le quiebra el carro, y esta vecina dijo que si le hubiera
42 pasado una desgracia, y el carro se le despedazaba, iba a cobrar los daños a la Municipalidad.
43 Desde hace días he venido hablando sobre esto, le hablé a Asdrúbal, a don Rafael Garro, y
44 todavía el hueco está ahí; yo creo que han hecho caso omiso a eso, y ya son varios, y la
45 Municipalidad no ha solucionado el problema. Quiero decir a todos los compañeros del Concejo
46 Municipal que el Asilo de Ancianos Ofelia Carvajal realizará una actividad el 16 de octubre, para
47 la cual a nosotros nos entregaron unas invitaciones dirigidas al comercio de Desamparados, para
48 recoger alimentos y hacer esa actividad, dado que a esta podrían llegar entre 150 y 200
49 personas. Yo creo que los adultos mayores merecen que se les dé un estímulo, les hace mucha
50 falta, ellos necesitan eso, están solos y hay que darles una mano, entonces quería decir a los
51 compañeros del Concejo que cada uno de nosotros entreguemos una bolsa de alimentos: arroz,
52 aceite o algo así, para hacer esa fiesta al adulto mayor; creo que entre los que estamos aquí,
53 ojalá entre todos los regidores, podemos regalar algo de alimentación para esa actividad; hay
54 que comprar desechables y alimentación para hacerla; considero que no es difícil hacer eso,
55 que entre todos los compañeros que estamos aquí nos demos a la tarea de recoger alimentos en
56 algunos negocios, o que cada uno traiga algo, una bolsita de café, aceite o una bolsa de arroz;
57 creo que hay que ayudar a esta gente, no solamente hacer Supongamos los hogares de
58 cuidado, así como hay para la niñez, creo que a los adultos mayores hay que darles una manita,
59 ayudarles, recordando que los que estamos aquí vamos a llegar a ocupar talvez un lugar de esos
60 en un asilo de ancianos, y ojalá que no tengamos que pasar por esas cosas; pensémoslo y
61 hagámoslo con todo el corazón.

62 63 **5. Espacio del Partido Unidad Social Cristiana**

1
2 **Reg. Alejandra Aguilar:** Para recordarles un poco el jueves 16, que va a ser la actividad del
3 albergue; queremos que, aunque quizás no pueda todo el Concejo, la mayoría pueda hacer una
4 representación grande ese día, y volverles a pedir la colaboración: se necesitan vasos, platos,
5 cucharas, todo lo que es desechable, y lo que quieran regalarnos de comida. Quiero recordarles
6 que en este Concejo Municipal la Comisión de Asuntos Sociales tiene un representante por
7 fracción, entonces talvez los compañeros, los representantes de cada fracción, puedan
8 ayudarnos, y también los esperamos ese día.
9

10 **Reg. Manuel Araya:** Lo mio es para pedir a los síndicos, con todo respeto y cariño... sabemos el
11 trabajo que ustedes tienen en sus distritos, pero en realidad en este asunto de la seguridad nos
12 urge poner a derecho o por lo menos estar informados nosotros como Comisión qué es lo que
13 realmente tenemos en el cantón, y en ese sentido pedir la colaboración; es algo sencillo, que nos
14 digan... por ejemplo, en el distrito de Patarrá, Sandra conoce las delegaciones o las casetillas
15 que existen en ese distrito, entonces, ir a preguntar quiénes son los dueños registrales de esa
16 propiedad, eso sería; talvez nos pueden ayudar con eso, con lo cual nos ayudarían mucho a
17 caminar con esto. Por otra parte, para preguntar al Sr. Vicealcalde en Ejercicio, don José Porras, si
18 ya hicieron la publicación en La Gaceta del reglamento, porque ya se hizo la primera y faltaría la
19 segunda; talvez que nos digan o nos tomen en cuenta para que hagan esa segunda
20 publicación, a fin de que ese reglamento esté vigente, dado que en realidad hacen mucha falta
21 esos reglamentos en cada cementerio.
22

23 **6. Espacio del Partido Movimiento Libertario. No hay participación.**

24 **7. Espacio de la Alcaldía Municipal.**

25 **Sr. Vicealcalde:** para dar respuesta a las inquietudes del Reg. Jorge Vargas; en primer lugar, el
26 portón que recién se cambió allí, bueno, no se cambió, era un portón bastante grande y lo que
27 se hizo fue cortarlo a la mitad y hacerle unos cambios, pintura... el problema que tiene es que los
28 roles que están abajo están sobre un angular, entonces, hierro con hierro traba mucho, de
29 manera que ya se mandó a comprar unos más grandes y de hule, e igualmente no vamos a
30 incurrir en un gasto de un portón eléctrico, el cual es bastante oneroso, y aparte, que por el
31 movimiento constante que tendrá el portón, por la entrada y salida de camiones y vehículos,
32 tendríamos que estarle dando un mantenimiento, lo cual sería también un gasto adicional. En
33 cuanto a la caseta del parque, estamos viendo con David Hidalgo la posibilidad de colocarla,
34 porque si ha habido inquietudes de los mismos oficiales nuestros, de que muchas veces tienen
35 que desplazarse acá a realizar sus necesidades, o el tema de alimentación, entonces queda
36 solamente un oficial en el parque, de manera que estamos viendo la manera de implementarlo,
37 lo que pasa es que conlleva otras cosas como la iluminación, servicio sanitario, agua... lo cual
38 tiene su costo, su diseño y otras cosas. En el tercer punto, de la caseta de acá abajo, donde me
39 comentan de un convenio con la Fuerza Pública, del ex alcalde Carlos Padilla, desconozco el
40 tema por completo, pero me comprometo a averiguar si hay algún convenio firmado por esta
41 persona. A la compañera Lilliam Arguedas: Voy a gestionar con don Asdrúbal Fonseca, de
42 Gestión Vial, para ver si tenemos algún recurso para tapar esos huecos, que ya los tenemos
43 identificados, pero ahora estamos en una compra de mezcla asfáltica, por lo que en este
44 momento estamos sin mezcla; igualmente para don José, respecto a los huecos que están arriba
45 del puente. A don Manuel Araya, voy a hacer la consulta al Departamento Legal para el tema
46 de la segunda publicación del Reglamento del Cementerio.
47
48

49
50 El Sr. Presidente finaliza la sesión a las 20 horas y 58 minutos.
51
52
53
54
55

56 **Domingo Solís Solís**
57 **Presidente Municipal**

Mario Vindas Navarro
Secretario